



Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad
de Género en el Parlamento Europeo

La Igualdad entre las mujeres y los hombres

Un pilar de la política del Grupo PPE



Estimados ciudadanos de Europa:

La igualdad entre hombres y mujeres constituye uno de los principios de la Unión Europea desde el momento en que se integró en el Tratado de Roma en 1957.

No obstante, en la actualidad no podemos afirmar que dicho principio sea una realidad en nuestra Unión. En el Grupo parlamentario del Partido Popular Europeo (PPE) defendemos la idea de que la mejor forma de fomentar los derechos de las mujeres y garantizar la igualdad de género consiste en destacar el potencial de las mujeres. El papel central de las mujeres (en la sociedad) es fundamental para una economía creciente, integradora y sostenible, y para una Unión Europea más democrática, segura y próspera.

Las actividades de los miembros del Grupo PPE de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género en el Parlamento Europeo se encuadran dentro de este marco. Defendemos los derechos de las mujeres, así como sus méritos y capacidades. Por ello, nuestras acciones van dirigidas a apoyar a las mujeres en los puestos de toma de decisiones político-económicas, a combatir la violencia contra la mujer y a promover la conciliación de la vida profesional con la vida familiar.

Por consiguiente, el objetivo de los miembros del Grupo PPE consiste en fomentar una Unión Europea donde el respeto de la dignidad humana, los derechos humanos y las libertades fundamentales sean los pilares de la sociedad europea.

Además, conscientes del valor añadido de la Unión Europea como promotora de estos valores y principios en el mundo, pretendemos incluir de forma sistemática la igualdad de género y los derechos de las mujeres en todas las negociaciones con terceros países.

Le invitamos a que lea las páginas de este folleto informativo para garantizarle nuestro compromiso y destacar nuestras prioridades en el fomento de los derechos de las mujeres, que se apoyan en acciones y propuestas concretas y pragmáticas, y están respaldadas por los miembros del Grupo PPE de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género.

Mariya Gabriel
Coordinadora del Grupo PPE de la Comisión
de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género
en el Parlamento Europeo

Prioridades del Grupo PPE

- Las mujeres como motor de una economía europea inteligente, sostenible e integradora.
- La representación igualitaria de mujeres y hombres.
- El fin de toda forma de violencia contra las mujeres y el fomento de su dignidad.
- La defensa de la igualdad de género en el mundo



Primera fila: La eurodiputada y Vicepresidenta de la comisión FEMM, Elisabeth Morin-Chartier; el eurodiputado y Presidente del Grupo PPE, Joseph Daul; la eurodiputada y coordinadora del Grupo PPE de la comisión FEMM; la eurodiputada, Presidenta de la comisión de Cultura y Presidenta de las Mujeres del PPE

Segunda fila: La eurodiputada y Vicepresidenta del Grupo PPE, Corien Wortmann-Kool; las eurodiputadas, Rodi-Kratsa Tsagaropoulou, Christa Klass y Constance Le Grip; la eurodiputada y Vicepresidenta del Parlamento Europeo, Roberta Angelilli; la eurodiputada y cuestora del Parlamento Europeo, Astrid Lulling

Tercera fila: El eurodiputado y Vicepresidente del Grupo PPE, Manfred Weber; las eurodiputadas Sirpa Pietikainen y Angelika Niebler; la eurodiputada y Vicepresidenta de la comisión FEMM, Lívía Járóka.

Las mujeres como motor de una economía europea inteligente, sostenible e integradora

- Apoyamos el principio de igualdad de retribución por un trabajo de igual valor: la desigualdad de remuneración entre mujeres y hombres (tanto en el sueldo como en la pensión) alcanza una diferencia media del 18 % en la UE.
- Estamos comprometidos con el espíritu emprendedor, con las pequeñas y medianas empresas y con las mujeres como motor para producir crecimiento, prosperidad y empleo. Aunque las mujeres constituyen el 45,4 % de la mano de obra, no suman ni un tercio (32,8 %) de los líderes empresariales.
- Defendemos medidas para mejorar la conciliación de la vida familiar y la profesional. Actualmente, la llegada de cada niño altera la carrera profesional de una madre y de hecho implica una bajada del 12 % en su sueldo.
- Fomentamos la diversificación profesional para fomentar la plena participación de las mujeres en el mercado laboral.



«Participo en la lucha contra el estancamiento profesional de las mujeres que avanzan poco o nada y que se quedan al margen del mercado laboral. Los sueldos de las mujeres no son solo un complemento a los de los hombres».

Elisabeth Morin-Chartier, Vicepresidenta Comision de Derechos de la Mujer



«Todavía hay un largo camino que recorrer para pasar de una igualdad de género de derecho a una de hecho. Todas las partes interesadas deben desempeñar su papel para reducir la desigualdad de remuneración entre mujeres y hombres».

Edit Bauer, Eurodiputada



«Europa da forma al futuro. Y el futuro solo es viable con la participación de las mujeres. La UE debe guiar hacia una participación igualitaria de las mujeres en el plano de la familia, de la sociedad y del mercado laboral».

Christa Klass, Eurodiputada



«Gracias a varias directivas europeas aprobadas desde 1975, la igualdad de género ha experimentado un progreso importante. Las mujeres deben mucho a la integración europea, pero también deben aprovecharla».

Astrid Lulling, Eurodiputada



«La integración del 75 % de las mujeres en el mercado laboral es uno de los objetivos de la Estrategia Europa 2020. Esto permitiría la integración de más mano de obra femenina cualificada y contribuiría a la eficiencia económica en la UE. Necesitamos garantizar una mejor conciliación de la vida laboral con la familiar; especialmente en el caso de las madres solteras».

Barbara Matera, Eurodiputada

Representación igualitaria de mujeres y hombres

- Fomentamos la representación igualitaria de mujeres y hombres en la toma de decisiones político-económicas. En los parlamentos nacionales de la UE, una media del 26 % corresponde a las mujeres. Estas constituyen el 51,2 % de la población de la UE.
- Defendemos la necesidad de desarrollar políticas fuertes y voluntarias de igualdad de género. En las principales compañías de la UE, un consejo de administración típico de 10 miembros incluye a una sola mujer. En el 97 % de los casos, el presidente es un hombre.
- Defendemos la integración de las mujeres emprendedoras en los puestos de toma de decisiones económicas, así como las iniciativas para potenciar el crecimiento de los sectores que contribuyen a la independencia económica de las mujeres.
- Apoyamos las campañas informativas para sensibilizar a la población y ayudar en la lucha contra los estereotipos y la discriminación de género.



«La representación igualitaria de mujeres y hombres es determinante para el futuro de Europa. Necesitamos hacer un mejor uso de las capacidades de las mujeres, tanto en la política como en la economía».

Corien Wortmann-Kool, Vicepresidenta Comisión de Derechos de la Mujer



«Solo una igualdad de oportunidades para hombres y mujeres dará lugar a una sociedad mejor y una economía más productiva».

Rodi Kratsa-Tsaragopoulou, Eurodiputada



«Las condiciones marco correctas ayudarán a las mujeres a conciliar la vida laboral con la familiar, pero también debemos alentar y potenciar a las mujeres para que asuman responsabilidades, ya sea en la ciencia, en la política o en la economía».

Angelika Niebler, Eurodiputada



«Se concederá la relevancia adecuada a la lucha contra diversas discriminaciones, también la motivada por razones étnicas, ya que suponen numerosos obstáculos para la potenciación y la promoción social de las mujeres».

Lívia Járóka, Vicepresidenta Comisión de Derechos de la Mujer



«Las políticas fiscales deberían apoyar a las familias y la solidaridad intergeneracional. A la vez que se ensalza la importancia de la familia para la educación de los hijos, las políticas familiares deberían centrarse en instrumentos que cuenten con un efecto positivo demostrado en las tendencias demográficas, como confiar a los padres la elección de la guardería y apoyar a la familia en los primeros años después de un nacimiento».

Anna Záborská, Eurodiputada



«La representación paritaria en todos los niveles de la sociedad contribuye a una igualdad y una calidad mayores».

Sirpa Pietikäinen, Eurodiputada

El fin de toda forma de violencia contra las mujeres y el fomento de su dignidad

El Grupo PPE defiende la erradicación de toda forma de violencia contra las mujeres y considera que esta constituye una cuestión central en el debate sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género. La igualdad entre mujeres y hombres nunca existirá sin la eliminación de la violencia.

Con este objetivo, todos los miembros del Grupo PPE en la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento Europeo trabajan por:

- Garantizar que se aplique la legislación europea en los Estados miembros y que los datos de cada Estado miembro sean recientes. Una de cada cinco mujeres en Europa ha experimentado la violencia física por lo menos una vez en su vida y una de cada 10 ha sufrido violencia sexual en contra de su voluntad;
- Reforzar la legislación nacional relativa a la ayuda, la protección y la atención que reciben las víctimas;
- Fortalecer la cooperación entre las instituciones judiciales y las policiales de todos los Estados miembros;
- Plantear con regularidad en la Agenda Europea cuestiones sobre el fomento y la defensa de los derechos de las mujeres con respecto a las distintas formas de violencia.



«Del mismo modo que lo logramos en la orden europea de protección, el Grupo PPE constituye la fuerza motriz para un sistema judicial de la UE más unido y una mejor cooperación entre las instituciones policiales, con el fin de que todas las víctimas de la delincuencia, incluidas las de la violencia contra las mujeres, tengan un mejor acceso a la justicia».

Teresa Jimenez-Becerrill, Vicepresidenta Comisión de Derechos de la Mujer



«Todos los responsables de las decisiones deberían fomentar un envejecimiento saludable para todos. A pesar de la mayor longevidad de las mujeres, estas padecen más las enfermedades debilitantes y las discapacidades progresivas que los hombres de la misma edad».

Roberta Angelilli Vicepresidenta Parlamento Europeo



«La violencia contra los niños, los jóvenes y las mujeres sigue siendo una realidad cruel. Debemos garantizar que el éxito del programa Daphne en la lucha contra esta violencia continúe en el futuro».

Regina Bastos, Eurodiputada



«Debemos actuar colectivamente en una etapa temprana para concienciar en los colegios con el fin de romper el ciclo de violencia y discriminación».

Joanna Skrzydlewska, Eurodiputada



«Potenciar a las mujeres significa fomentar el cambio y luchar contra los estereotipos. Sueño con que nuestras hijas no necesiten luchar para demostrar su talento, sino que la sociedad lo reconozca como un valor añadido».

Licia Ronzulli, Eurodiputada

La defensa de la igualdad de género en el mundo

Para los miembros del Grupo PPE, la defensa de los derechos de las mujeres no acaba en las fronteras de la Unión Europea. Siempre hemos trabajado para integrar estos derechos en el establecimiento de las relaciones de la UE con terceros países.

Los miembros del Grupo PPE basan su labor en cinco prioridades:

- La inclusión del principio de igualdad de género en todos los acuerdos de asociación entre la UE y terceros países;
- En el contexto posterior a la Primavera Árabe, la integración de las mujeres en el proceso de transición democrática;
- La protección de las mujeres en áreas y países en conflicto o después de los conflictos. Su inclusión en las negociaciones permite la participación política de una voz marginalizada hasta la fecha;
- La ayuda a las ONG que trabajan por la autonomía de las mujeres en los países más pobres para que puedan contribuir activamente al desarrollo de su país.



«En los países de la Primavera Árabe, necesitamos continuar el diálogo con las mujeres: su compromiso y participación en estos países no solo es una cuestión de igualdad de género. La creación de una democracia allí va en el interés superior de la UE».

Doris Pack, Presidenta Comision de Derechos de la Mujer



«La integración y la participación de las mujeres en los procesos de negociación, así como en los órganos de toma de decisiones en los países en desarrollo, ofrecen más oportunidades para la consolidación de la democracia en el mundo».

Mariya Gabriel, coordinadora Comision de Derechos de la Mujer



«La violencia extendida, la elevada mortalidad materna, el tráfico de mujeres y niñas: existen muchas formas de luchar contra la discriminación. Necesitamos más esfuerzos concertados por parte de los políticos, la sociedad civil y las organizaciones internacionales».

Edit Bauer, Eurodiputada



«La violencia sexual contra las mujeres y las niñas se produce a diario en todo el mundo. Por consiguiente, luchamos contra la impunidad general de quienes cometen estos crímenes atroces».

Michèle Striffler, Eurodiputada



«Como ciudadanos europeos, no queremos simplemente “exportar” la democracia en cuanto a las estadísticas. Deseamos mostrar nuestra solidaridad transmitiendo nuestros conocimientos técnicos y nuestras buenas prácticas a las mujeres con el fin de potenciar las estructuras existentes de la democracia y la igualdad».

Eleni Theoharous, Eurodiputada



Elaborado por: Servicio de Prensa y Comunicación
Grupo PPE en el Parlamento Europeo
Publicaciones

Jefe de Servicio: Pedro López de Pablo

Coordinación : Daniela Senk

Dirección: Parlamento Europeo, Grupo PPE
47-53 rue Wiertz
B-1047 Bruselas, Bélgica

Internet: www.eppgroup.eu

E-mail: epp-publications@europarl.europa.eu

Copyright: Grupo PPE en el Parlamento Europeo